



**Universidad
de Valladolid**

**Servicio
de Relaciones
Internacionales**

Resolución del Vicerrectorado de Estrategia Internacional por el que se procede al llamamiento para la realización de la entrevista personal recogida en la primera convocatoria de Becas de Colaboración y Formación de Relaciones Internacionales para el curso 2026-2027, de fecha 5 de mayo de 2026.

El Vicerrectorado de Estrategia Internacional de la Universidad de Valladolid, a la vista de las solicitudes presentadas al amparo de la primera convocatoria de Becas de Colaboración y Formación de Relaciones Internacionales de fecha 5 de mayo de 2026,

RESUELVE:

1.- Proceder al llamamiento de los estudiantes relacionados a continuación para la realización de la entrevista personal, previa a la selección definitiva, recogida en la base novena, punto 2 de la mencionada convocatoria.

Los estudiantes deberán presentarse acreditando su identidad mediante DNI ó pasaporte los días 8, 9 y 10 de julio de 2026 en el Aula Multimedia de la Escuela de Doctorado, situada en la planta baja de la Casa del Estudiante (Calle Real de Burgos s/n, 47011 Valladolid) al día y hora indicados a continuación:

Día 8 de julio de 2026:

- 1.- Abidour Ouaharra, Mostapha – 9 horas
- 2.- Alcocer Latasa, Nerea – 9,10 horas
- 3.- Alonso Mota, Laura – 9,20 horas
- 4.- Bradley Hernández, Eneritz – 9,30 horas
- 5.- Cristóbal Pastor, Sandra – 9,40 horas
- 6.- De la Fuente Barajas, Laura – 9,50 horas
- 7.- Del Campo Rodríguez-Yrizábal, Darío – 10 horas
- 8.- El Idrissi Ikharkharene, Salwa – 10,10 horas
- 9.- García Salamanca, Juan – 10,20 horas
- 10.- Gómez García, Ada – 10,30 horas
- 11.- González Cea, Lucía – 10,40 horas
- 12.- González Xicola, Lucía – 10,50 horas
- 13.- Goñi Fernández, Alejandro – 11 horas
- 14.- Guinea Gómez, Alba María – 11,10 horas
- 15.- Hernando Gutiérrez, Héctor – 11,20 horas

Día 9 de julio de 2026:

- 1.- Lafarga Iriarte, Sandra – 9 horas
- 2.- López Hernando, Paula – 9,10 horas
- 3.- Maestro Torrego, Celia – 9,20 horas
- 4.- Mantecón Gomez, Carla – 9,30 horas
- 5.- Martín Sancho, Lucía – 9,40 horas





Universidad de Valladolid | Servicio de Relaciones Internacionales

- 6.- Martínez Serrano, Laura – 9,50 horas
- 7.- Martínez-Sagarra Marín, Ignacio – 10 horas
- 8.- Merillas Benito, Susana – 10,10 horas
- 9.- Muriel Alvarez, Carmen – 10,20 horas
- 10.- Orduña Urrutia, Julia – 10,30 horas
- 11.- Ortíz de Latierra González, Carmen – 10,40 horas
- 12.- Ramírez Castrillo, Jorge – 10,50 horas
- 13.- Rodríguez Bolado, Lucía – 11 horas
- 14.- Rodríguez García, Lucía – 11,10 horas
- 15.- Rodríguez Gonzalo, Íker – 11,20 horas

Día 10 de julio de 2026:

- 1.- Rodríguez Rodríguez, Alejandra Hong – 9 horas
- 2.- Rollán Nicolás, Elsa – 9,10 horas
- 3.- Sanchez Martin, Sofia – 9,20 horas
- 4.- Senovilla Carnero, Lorena – 9,30 horas
- 5.- Ugarte Rodríguez, Hugo – 9,40 horas
- 6.- Valbuena Castrillo, Sara – 9,50 horas
- 7.- Vaquero Rodero, Flavia – 10 horas
- 8.- Vázquez López, Clara – 10,10 horas
- 9.- Villa Rojo, Lucía – 10,20 horas

Contra esta Resolución, que pondrá fin a la vía administrativa, cabrá interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses contado desde el día siguiente a su publicación en el citado Tablón Electrónico de Anuncios de la Universidad, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Valladolid, o bien, potestativamente, recurso de reposición ante el Rectorado en el plazo de un mes a computar desde la misma fecha (artículos 8.2 y 13 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, en relación con el artículo 123 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas). En este caso, no podrá interponerse el recurso contencioso-administrativo, antes mencionado, hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del de reposición.

En Valladolid, a fecha de firma electrónica

LA RECTORA

Pilar Garcés Garcia

